



CONVOCATORIA PARA ENVÍO DE TRABAJOS II CONGRESO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS PUBLICAS DE SALUD - CIPPS

1. PRESENTACIÓN

El II Congreso Internacional de Políticas Públicas de salud: practicas, saberes y sustentabilidad de los sistemas de salud es un evento de carácter academico-cientifico que se enfoca en promover actividades y discusiones que envuelven las políticas públicas de salud y la difusión de conocimientos técnicos-científicos en el área, en línea con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El evento ocurrirá en el Campus Chapecó, de la Universidad Federal de la Frontera Sul (UFFS), entre los días 29 y 31 de octubre de 2025.

De este modo, son objetivos de el II CIPPS:

- Promover espacios para reflexión, discusión e intercambio de conocimientos tecnico-científicos entre estudiantes, profesionales de la salud y áreas relacionadas para construir y fortalecer principios de justicia social y sustentabilidad de las políticas públicas de salud;
- Proporcionar subsidios para desencadenar nuevos procesos de trabajo en la enseñanza, la investigación y la extensión basados en temas contemporáneos;
- Ampliar y reforzar las asociaciones con otros centros de investigación nacionales e internacionales para mejorar las carreras de grado y posgrado en enfermería y otras áreas de la salud;
- Fomentar la generación de conocimiento y el acercamiento a la comunidad y su aportación cultural;
- Establecer espacios para la cualificación de estudiantes, profesionales, profesores e investigadores;
- Fomentar el intercambio académico entre estudiantes de grado y posgrado de distintas carreras y países.
- Fomentar los intercambios con investigadores nacionales y extranjeros con vistas a la formación técnica y científica, la investigación y la promoción de la mejora de la calidad de la producción científica entre instituciones.

2. NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Siguiendo la propuesta del evento, se pueden aceptar: **informes de investigación, informes de revisión bibliográfica** (integradora, sistemática o de alcance) e **informes de experiencias**, todos ellos en forma de **resumen ampliado**.

No se aceptarán protocolos de estudio ni informes sin una descripción de los resultados. Los informes deben incluir resultados, al menos parciales.

Los trabajos deberán presentarse siguiendo la *plantilla* del evento, con un total de entre 800 y 1600 palabras, teniendo en cuenta la introducción, el objetivo y la metodología,



resultados y discusión, contribuciones del trabajo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y consideraciones finales. Se aceptarán resúmenes escritos en español, inglés o portugués. En cuanto al tipo de letra y el interlineado que deben utilizarse, las directrices se encuentran en la *plantilla* del evento.

En cuanto a la estructura de los resúmenes, estos deben contener:

- Título con hasta 15 palabras;
- Identificación de los autores y presentación de sus datos y credenciales (máximo seis autores);
- Introducción;
- Objetivo;
- Metodología:
 - ✓ Los estudios que involucren seres humanos deberán indicar la aprobación - opinión del Comité de Ética en Investigación y/u otras instancias que sean necesarias para el caso.
 - ✓ Los trabajos que involucren investigación con animales deben indicar la aprobación del Comité de Ética en el Uso de Animales y/u otras instancias que puedan ser necesarias para el caso.
- Resultados y discusión;
- Contribuciones del trabajo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- Consideraciones finales;
- Descriptores: presentar de tres a cinco descriptores extraídos del DeCS - Health Sciences Descriptors (<https://decs.bvsalud.org/>) o MeSH - Medical Subject Headings (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/>), según el idioma del resumen: español, inglés o portugués;
- Referencias (según formato ABNT y un máximo de cinco referencias);
- Eje al que se vincula el trabajo:
 - ✓ Eje 1: Desinformación, información y traducción del conocimiento en salud;
 - ✓ Eje 2: Políticas sanitarias, gestión, salud digital y tecnologías sanitarias;
 - ✓ Eje 3: Racionalidades médicas y prácticas integrativas en salud;
 - ✓ Eje 4: Formación y prácticas sanitarias;
 - ✓ Eje 5: Salud, trabajo, medio ambiente y sostenibilidad.
- Financiamiento: indicar, en su caso, la institución o dependencia que impulsó la obra, a través de la transferencia de recursos y/o becas académicas, y el número de trámite (cuando aplique);
- Agradecimientos (si los hubiera).

Los resúmenes deben enviarse a través del sistema OJS/UFFS *enlace*: <https://portaleventos.uffs.edu.br/>, en la pestaña correspondiente al II Congreso Internacional de Políticas de Salud Pública - CIPPS, **en formato .doc**, siendo **un archivo con los datos de los autores y el otro no**, de acuerdo con el cronograma.

Es responsabilidad del autor que envió el trabajo monitorear el estado de la evaluación del trabajo, en el sistema de envío y en su correo electrónico informado en el momento del envío.

El envío del resumen implica el compromiso de ser presentado en el evento, en caso de ser aprobado. El presentador de la obra debe estar inscripto para el evento. Solo los resúmenes

aceptados y presentados en el evento se publicarán en el Libro Resumen o Memorias.

El resumen enviado es responsabilidad exclusiva del autor que realizó el envío y de sus coautores.

Cada autor podrá presentar un máximo de dos trabajos como autor principal, sin límite en el número de trabajos presentados como coautores.

Entre los autores del resumen, al menos uno de los autores debe tener un título universitario.

Los plazos para el envío de resúmenes y otros pasos se describen en el cronograma.

3. EVALUACIÓN DE RESÚMENES

Los resúmenes evaluados pueden ser aceptados, aceptados si se realizan ajustes (correcciones obligatorias) o no aceptados.

En el caso de la decisión "aceptada si se realizan ajustes", el autor responsable del envío tendrá hasta siete días para enviar la versión revisada al sistema de envío.

Los resúmenes serán evaluados de acuerdo con las *plantilla* del evento, el formato del trabajo, la coherencia y cohesión textual, el cumplimiento de las normas gramaticales de la lengua, la indicación en la metodología de aprobación ética en casos de investigación con seres humanos o animales, la articulación entre los temas objetivos y otros ítems del trabajo y la coherencia teórica.

Los trabajos aceptados y presentados, que obtengan la mejor valoración en cada eje (es decir, la nota más alta), podrán ser premiados.

Los resúmenes presentados serán evaluados y a cada uno de ellos se le asignará una calificación que oscilará entre 0 (cero) y 10 (diez). Esta calificación, definida durante la evaluación del resumen en el sistema de envío, permitirá la atribución de un premio, si este trabajo se presenta en su sesión temática coordinada. La recepción de este premio está condicionada a la presentación del trabajo en el evento. Si el trabajo con mejor evaluación no se presenta en el evento, se premiará el trabajo con la segunda mejor evaluación en el eje -y si se presenta-, y así sucesivamente.

Los autores de los resúmenes mejor evaluados en cada eje también podrán ser invitados a enviar los textos completos (artículos) para su evaluación y, si son aceptados, publicados en una Edición Especial de la Revista Tempus – Actas de Saúde Coletiva.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

Criterios	Máxima puntuación posible otorgada por el evaluador
1. El trabajo se basa teóricamente en referencias y/o evidencias técnico-científicas en el área.	1.5 puntos
2. El trabajo demuestra una fuerte aproximación con el tema del evento, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2 puntos
3. El trabajo demuestra organización, capacidad de síntesis y claridad en la exposición del objetivo, así como coherencia entre el objetivo y la metodología con los demás ítems de su estructura.	2.5 puntos

4. Los resultados y la discusión están alineados con los objetivos y la metodología; En el caso de un informe de experiencia, se garantizó la calidad de la descripción de la experiencia y sus resultados.	2 puntos
5. Existe coherencia entre las consideraciones finales y los demás ítems del trabajo, evidenciando su pertinencia, avances y aportes al conocimiento existente en el campo de la salud.	2 puntos

En caso de empate, para la atribución del premio y posible invitación a la publicación del texto completo (artículo), se considerará la mayor puntuación obtenida en el criterio nº 3.

En la persistencia de un empate, se considerará la puntuación más alta obtenida del siguiente orden de criterios: 2, 4, 5 y 1. En caso de persistir un empate, el Comité Científico clasificará los mejores trabajos que representen al eje.

4. PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Las presentaciones de los resúmenes aprobados están programadas para realizarse exclusivamente en modalidad oral, en forma de sesiones temáticas coordinadas.

Cada autor responsable de la presentación dispondrá de hasta cinco minutos para dar cuenta del trabajo en su respectiva sesión.

Corresponde al autor responsable de presentar el resumen aceptado, participar personalmente en el evento y presentar el trabajo, quedando inscrito en el evento. Para obras internacionales, cuyo autor responsable de la presentación resida en un país distinto a Brasil, estará disponible la posibilidad de presentación en el formato *en línea*.

El Comité Científico se encargará de organizar y difundir las sesiones temáticas coordinadas con las ponencias aprobadas, horarios, salas y mediadores de las ponencias. Esta organización se anunciará en las páginas del evento, de acuerdo con el cronograma. No será posible cambiar la fecha, hora y lugar de la presentación a petición del autor o autores.

Los trabajos aceptados y presentados serán certificados, así como publicados en las actas del evento.

A su debido tiempo se dará a conocer más información sobre las presentaciones.

5. CRONOGRAMA

A continuación se describe el cronograma de actividades.

Actividad(es)	Periodo
Envío de trabajos en el sistema OJS/UFS*	Del 14 de julio al 24 de agosto de 2025 Del 14 de julio al 4 de septiembre de 2025



Divulgación de la lista de trabajos aceptados	A partir del 15 de septiembre de 2025
Difusión con la organización de las sesiones temáticas coordinadas con las ponencias aprobadas, horarios, salas y mediadores, en atención a la programación del evento	A partir del 20 de octubre de 2025

* Es responsabilidad del autor que envió el trabajo monitorear el estado de la evaluación del trabajo, en el sistema de envío y en el correo electrónico indicado en el momento del envío. En el caso de la decisión "aceptada si se realizan ajustes", el autor responsable del envío tendrá hasta siete días para enviar la versión revisada al sistema de envío después de la comunicación.

6. DISPOSICIONES FINALES

Los participantes autorizan y otorgan gratuitamente, en cualquier momento, el uso de sus nombres, currículos, imágenes y voz (que incluye foto y video), y contenido de los trabajos presentados en el evento con fines de difusión.

Al enviar un resumen y aceptar las reglas contenidas en este documento, los autores aceptan la decisión de los revisores, ante los cuales no hay posibilidad de apelación.

Al enviar un resumen para el evento, los autores aceptan su publicación en los Libro Resumen o Memorias del evento, si es aprobado y presentado.

Las direcciones de contacto incluyen:
 Correo electrónico: cipps@uffs.edu.br
 Instagram: [@cipps_chapeco](https://www.instagram.com/cipps_chapeco)

Las omisiones serán resueltas por el Comité Científico y/o el Comité Organizador del evento.

Traducción: José Alejandro Contrera Pinto – estudiante del curso de graduación en Enfermería de la Universidad Federal de la Frontera Sur, *Campus* Chapecó, Brasil.